# EL DESARROLLO DE LOS SEGUROS EN BOLIVA

**JUSTINO AVENDAÑO RENEDO** 





## Contenido



#### Reseña de América Latina

Economía y seguros

#### Antecedentes del Seguro en Bolivia

Inicios, expansion y consolidación

#### El mercado de seguros hoy

Tamaño y características

#### Cifras del sector

Producción y Siniestros

Actualidad, previsiones y desafíos



Reseña de América Latina

# Economía y Seguros por periodos

De 1850 a 1914

De 1914 a 1945

De 1945 a 1990

De 1990 a 2017

Ambiente de librecambio y liberalismo político

Dos guerras mundiales y la Gran Depresión Posguerra y recuperación económica que incentiva el desarrollo del seguro

Cambio de paradigma del manejo económico frente a la elevada intervención del Estado

Se crearon las primeras compañías de seguros, las primeras asociaciones de aseguradores, y las primeras leyes sobre la industria aseguradora de América Latina.

Adopción de las primeras regulaciones financieras resultantes las Misiones Int. (Edwin Kemmeer) que recomendó el establecimiento de bancos centrales y superintendencias financieras

Se estimula el espíritu de colaboración panamericana que da lugar al establecimiento de las Conf. Hemisféricas de Seguros y luego a FIDES. Se acentúa la importancia de Estados Unidos en la región.

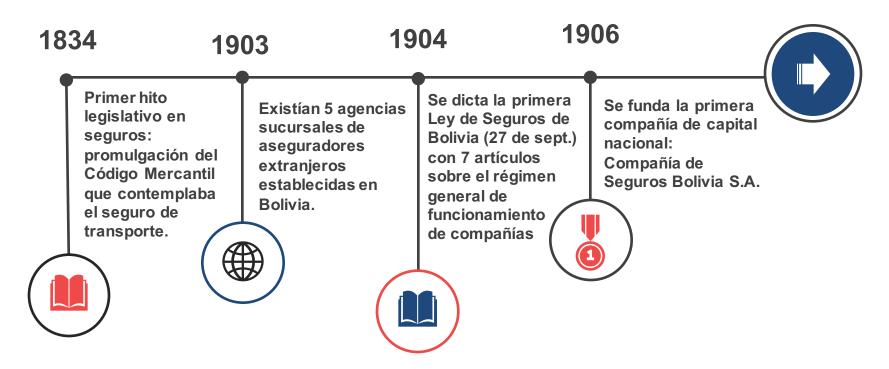
Se adoptan reformas estructurales de fondo para fortalecer las finanzas públicas, garantizar la independencia de bancos centrales, y se da lugar a la desregulación de la industria aseguradora.



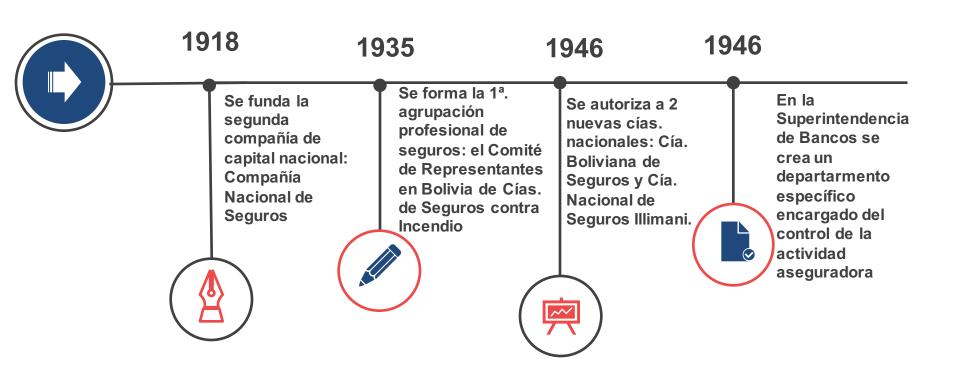
Antecedentes del Seguro en Bolivia

## Inicios de la Industria Aseguradora en Bolivia

Primera fase de desarrollo: De 1834 a 1906



#### Segunda fase de desarrollo: De 1918 a 1946



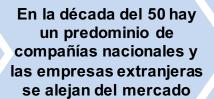
# Periodo de expansión

#### Fase entre 1946 a 1965

- En 1946 se tenían 11 compañías en funcionamiento: 9 extranjeras y 2 nacionales (Compañía Boliviana de Seguros y Compañía Nacional Illimani).
- A partir de 1957 se constituyen entre otras: Bolivar, Mercantil, Mundo, Andes, La Nacional, Unión, Credinform, Argos y La Oriental.









El ingreso de las nuevas aseguradoras significó un gran salto en el crecimiento de la producción de seguros



Entre 1949 a 1965 se aprueba cuantiosa normativa en seguros que delimita los principales aspectos técnicos de funcionamiento y operación de las compañías

En 1948 se funda la Asociación Boliviana de Aseguradores ABA

## Periodo de consolidación

Fase entre 1966 a 1985



#### Oferta de Seguros

Se caracterizó por una notoria estabilidad.
En promedio, la cantidad de aseguradoras que operaba simultáneamente era de 24.



### Régimen de Fiscalización

En 1970 desaparece la Superint. de Bancos y se trasladan sus funciones al Depto. de Fiscalización del BCB. En 1975, el área de seguros de este Depto. se divide y se crea la Superintendencia Nacional de Seguros y Reaseguros SNSR



#### **Plano Legislativo**

En 1977
se promulga el
Código de
Comercio
y en 1978 se aprueba
la Ley de Entidades
Aseguradoras LEA
(Decreto Ley 15516)



#### Intermediación

Se da una masiva incorporación de empresas intermediarias y auxiliares de seguros (corredores) con la continuación del trabajo de los agentes.

Este periodo se caracteriza por ser el de mayor tecnificación del seguro por contar con un cuerpo de regulaciones casi completo para el sector.

## Periodo de estructuración final

<u>1986 – 2005</u>

Establecimiento del Margen de Solvencia para el cálculo del Patrimonio, niveles mínimos de Capital y de Reservas Técnicas y la inversión de estos recursos en el mercado de valores

Establecimiento de objeto social único de las compañías:
Seguros Generales o Seguros de Personas

Establecimiento de 3 modalidades de seguros: Seguros Generales, Seguros de Fianzas, Seguros de Personas

Adecuación de las entidades aseguradoras en sociedades anónimas (eliminación de cooperativas)

Establecimiento del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito SOAT

Aprobación de la Ley de Seguros N° 1883 de 25 de junio de 1998

# Otras disposiciones y hechos relevantes

Periodo final de 1996 a la actualidad

#### Ley de Pensiones 1732 (29-12-96)

- Las prestaciones de Riego Común y Riesgo Profesional se cubren mediante seguros contratrados con entidades aseguradoras.
- Establecimiento de empresas calificadoras de riesgo
- Creación de la Superintencia de Pensiones, Valores y Seguros SPVS.

## Ley de Arbitraje y Conciliación 1770 (10-03-97) y posteriormente la Ley 708 (25-06-2015)

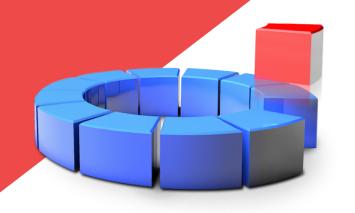
- Establecen nuevos procedimientos comerciales en esta materia, encargándola al sector privado (CNC)
- La Ley de Seguros 1883 obliga a las partes del contrato de seguros a la resolución de controversias de derecho por arbitraje.

#### Ley de Pensiones 065 (10-12-2010)

- Establece a la la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros APS como ente regulador de los mercados de Pensiones y Seguros.
- Las Prestaciones por Riesgo Común, Riesgo Profesional, Riesgo Laboral y Gastos Funerarios, serán cubiertas por una Entidad Pública de Seguros.

#### Ley 365 de Seguro de Fianzas y Fondo de Protección al Asegurado (23-04-2013)

- Establece que la ejecución de las pólizas de seguro de fianza será ejercida con la presentación única y exclusiva de la nota de declaración de incumplimiento emitida por el responsable correspondiente o la MAE de la entidad beneficiaria.
  - Crea el Fondo de Protección del Asegurado con el objeto de apoyar financieramente operaciones de cesión de cartera directa y por pagar de entidades aseguradoras en proceso de intervención para su liquidación forzosa por la APS.



El mercado de seguros hoy

Existen 9 compañías de seguros generales y 9 compañías de seguros de personas haciendo un total de 18 entidades aseguradoras legalmente establecidas y en funcionamiento en Bolivia.

# El mercado de seguros actualmente

La posición del seguro en el marco de la actividad económica del país se vé reflejado en el **Índice de Penetración** que en el 2017 fue del 1,28% del PIB.

El importe de primas de seguro por habitante o **Índice de Densidad** en el año 2017 se situó en 43,35 dólares per cápita.

Durante el 2017 el nivel de **primas** anual del sector asegurador alcanzó los 483 millones de dólares, e indemnizó por concepto de **siniestros** 257 millones de dólares, lo que representó un índice siniestral anual del 53,19%.

La inserción de los microseguros está logrando que la percepción social del seguro se fortalezca para posicionarse de manera masiva en la población, siendo una preocupación común y especial de las compañías de seguros del mercado y su gestión de riesgo.



## Cifras del sector

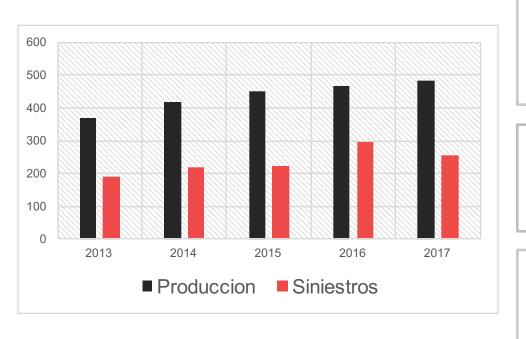
## Producción Directa Neta de Anulaciones

Modalidades	2013	2014	2015	2016	2017	
	En Millones de Dólares Americanos					
Seguros Generales	228	255	265	265	257	
Seguros de Fianzas	21	24	23	24	26	
SOAT	18	18	20	20	24	
Seguros de Personas	104	120	141	158	176	
TOTAL	371	417	449	467	483	

## Siniestros Directos

Modalidades	2013	2014	2015	2016	2017	
	En Millones de Dólares Americanos					
Seguros Generales	100	101	110	116	133	
Seguros de Fianzas	14	36	30	78	19	
SOAT	11	12	12	14	14	
Seguros de Personas	28	33	38	51	51	
Seguros Previsionales	37	37	34	38	40	
TOTAL	190	219	224	297	257	

## Crecimientos y otros datos importantes





Entre 2013 y 2017 oscilaron entre 51% y 64%

#### Solvencia de las aseguradoras



Patrimonio: 239 millones de dólares Res. Técnicas: 476 millones de dólares Inversiones: 699 millones dólares



#### Cifras a Septiembre 2018

Producción: 396.7 millones de dólares Siniestros: 201.7 millones de dólares



Actualidad, previsiones y desafíos

# Actualidad y previsiones

## Ramos destacados

Por sus importantes montos en primas son: Desgravamen Hipotecario, Automotores, Incendio y Salud o Enfermedad.

## Expansión del mercado

En los últimos 3 años se han creado 4 nuevas compañías de seguros (2 de seguros generales y 2 de seguros de personas)

#### Cultura de Seguro

Se han realizado cuatro Ferias Educativas de Seguros, la 1ª. Conferencias Internacionales de Seguros y la campaña radial el "ABC del Seguros" como actividades de divulgación de los beneficios del seguro.

#### Normativa y reglamentaciones

- ABA ha trabajado en la propuesta de la parte del contrato de seguro para ser incluida en el nuevo Códido de Comerio.
- Se ha aprobado recientemente la Reglamentación de Entidades Prepago, como principal instrumento de lucha contra la oferta y venta de seguros ilegales de salud.

#### Estimación 2018

Se preve que a diciembre 2018 se alcance un volumen de primas de 530 millones de dólares (10% de crecimiento)

#### <u>Distribucion</u> <u>Departamental</u>

La Paz lidera la captación de primas de seguros a nivel nacional, concentrando el 48%. Le siguen Santa Cruz con el 40%, y Cochabamba con el 8%.

## Desafíos

El sector asegurador boliviano encara una etapa desafiante, en la que busca mejorar su productividad mediante el uso de **medios electrónicos en todos los ramos** para lograr la masificación del seguro en todas las esferas de nuestro país, con énfasis en los **microseguros**. Por ello, se ha incluido un apartado especial sobre este tema en el nuevo Código de Comercio, y estamos a la espera de la emisión de la reglamentación correspondiente.

En un esfuerzo conjunto público-privado, ABA respalda la intención del Gobierno de ampliar el acceso al seguro en el país, por lo que se prevé continuar realizando actividades de **promoción y concientización sobre la cultura del seguro**.

Nos llena de satisfacción que Bolivia haya sido designada por primera vez por FIDES como sede de la **XXXVII Conferencia Hemisférica de Seguros FIDES BOLIVIA 2019**, la cita más grande de aseguradores, a realizarse en el Centro de Convenciones "Los Tajibos" de Santa Cruz de la Sierra, del domingo 8 al miércoles 11 de septiembre de 2019.



# Gracias

Justino Avendaño Renedo

